

ESTÁNDAR ESPECÍFICO DE *Oryza sativa*

Nombre común:	Arroz híbrido
Peso máximo de lote (kg):	30.000
Peso mínimo de las muestras:	
Muestra remitida (g):	1.000
Muestra de trabajo para análisis de pureza física (g):	70
Muestra de trabajo para determinación de otras semillas en número (g):	700

Parámetros	Niveles de tolerancia	
	Prebásica-Básica (1)	Certificada
Campo		
Años sin cultivo de <i>Oryza sativa</i>	6	4 (2)
Aislación (metros) (3)	100	100
Panojas fuera de tipo/1.000	0,2	0,5
Panojas hembra emitiendo polen (4) /1.000	2	4
Panojas de arroz rojo o negro	0	0
Número mínimo de inspecciones (5)	2	2
Laboratorio		
	Prebásica-Básica (6)	Certificada
Semilla pura (%)	98	98
Materia inerte (%)	2	2
Otras semillas (%) (7)	0,2	0,2
Germinación (%)	80 (8)	80

Observaciones:

- (1)** Líneas parentales o híbridos parentales.
- (2)** Se permite el retorno a la misma chacra en un período de dos años, si la historia de la chacra, ubicación y variedad sembrada lo permiten.
- (3)** Se pueden considerar distancias menores en caso de manejar la desincronización de ciclo con los cultivos de arroz cercanos, utilización de barreras naturales o artificiales o agregado de hileras del parental masculino.
- (4)** Refiere a panojas de plantas hembra en híbridos de tres líneas.
- (5)** Prefloración y precosecha.
- (6)** Líneas parentales o híbridos parentales.
- (7)** Se consideran malezas con tolerancia cero para arroz: *Coleostephus myconis* (margarita de piria), *Cuscuta* spp. (cuscuta), *Echinochloa* spp. (capin), *Eragrostis plana* (capin anoni), *Oryza* spp. (arroz rojo y negro), *Senecio madagascariensis* (senecio), *Sorghum halepense* (sorgo de alepo), *Xanthium* spp. (abrojo).
- (8)** La comercialización con menor germinación podrá ser realizada de manera excepcional con la autorización de INASE.